

24576

P- 7971

REHECHA I



9 MAY. 1956

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de DON FRANCISCO ROLDAN Y DE PALACIO de nacionalidad española, residente en Calle del Españoleto, Nº 11, Madrid, por:

"UN DISPOSITIVO PARA DIRIGIR Y PROPULSAR UN AUTOMOVIL U OTRO VEHICULO DE JUGUETE"

Este invento se refiere en general a juguetes y en particular tiene por objeto crear un sistema de dirección y propulsión de un automóvil o vehículo similar de juguete.

Para propulsar y dirigir vehículos de juguete, en especial automóviles, se han ideado hasta ahora diver-



5 dos sistemas. Uno de ellos consiste en el accionamiento del sistema de dirección (en vehículos de cuerda) mediante impulsos de aire a presión, que son transmitidos al vehículo desde un punto no muy alejado a través de un tubo de caucho de poco diámetro. Otro sistema consiste en el utilización de un cable de Bowden, cuyos dos órganos se utilizan, una para propulsar el vehículo desde un motor separado, y el otro para transmitir impulsos de dirección.

10 Estos sistemas son por lo menos, complicados y encarecen por consiguiente el coste del juguete, y además dificultan su empleo.

15 El invento se propone poner remedio a estos inconvenientes y para ello crea un sistema de propulsión y dirección de vehículos de juguete que se caracteriza porque tiene un medio virtualmente rígido, tal como una varilla, que se acopla en la parte posterior del vehículo para accionar, por movimientos de rotación, un mecanismo de dirección con intercalación de una articulación universal que permite que la varilla realice movimientos de giro, al propio tiempo que, mediante impulsos de avance, el vehículo es propulsado desde la misma varilla.

20 Con preferencia, la articulación universal está constituida por un simple resorte helicoidal, que refina la extremidad libre de la varilla y la parte del vehículo a la cual se acopla.

25 Indudablemente, podría emplearse también al efecto una articulación Cardan, del tipo conocido.



MAY 1956

Ventajosamente, el acoplamiento de la varilla de dirección y propulsión al vehículo, mediante la junta universal mencionada, se realiza sobre otra varilla que simula el tubo de escape del automóvil, accionando esta varilla a su vez el mecanismo de dirección propiamente dicho.

Finalmente, el invento prevé la disposición de un volante de dirección en la otra extremidad de la varilla, para facilitar de este modo el manejo y dirección del automóvil.

Para que no existan dudas acerca de la forma de llevar a cabo el invento. a continuación se hará una descripción detallada del mismo en relación con los dibujos anejos, en los cuales:

La figura 1 representa la parte trasera de un vehículo automóvil que hace uso del sistema del invento; y

la figura 2 es un ejemplo de una forma de realización del mecanismo de dirección.

En los dibujos se representa la parte trasera 1 de un automóvil de juguete que puede ser de un tipo cualquiera. 2 es una varilla que, por su parte delantera, comunica con el mecanismo de dirección, que luego se describirá, y que, por su parte trasera, termina para simular el tubo de escape del automóvil.

A esta parte trasera de la varilla 2 se acopla, mediante un resorte helicoidal 3, otra varilla rígida 4. Esta varilla puede tener una longitud adecuada a la finalidad y a las condiciones de la persona que ha de manejar el

24576



juguete, pudiendo indicarse como ejemplo, la longitud de 70-90 cm. Lo normal es que el volante 5, situado en la otra extremidad de la varilla, quede a la altura de la mano de dicha persona.

5 El mecanismo de dirección puede ser de cualquier clase; de piñón y cremallera, tornillo sin fin, etc. A modo de ejemplo, y sólo con fines ilustrativos, se ha representado en la figura 2 un mecanismo de esta clase formado por una cremallera 6 unida en sus dos extremos a los muñones de las ruedas delanteras, siendo dicha cremallera desplazada por el piñón 7 que es puesto en rotación por la varilla 2, que es la parte delantera de la varilla que con el mismo número de referencia se mostró en la figura 1. El piñón 7 es mantenido en engrane con la cremallera 6 por medio del puente o abrazadera de chapa 8.

10 El funcionamiento de este dispositivo es el siguiente:

15 La persona que ha de manejar el vehículo 1 se sitúa de pie, detrás de él y empujando el volante 5 con ambas manos. Mediante un empuje hacia delante, el vehículo es propulsado sin necesidad de motor mecánico, y por medio de rotación a uno o a otro lado del volante 5, se consigue dirigir el vehículo en el sentido que se desee.

20 La articulación 3, constituida en este caso por un simple resorte helicoidal, permite la transmisión al vehículo, simultáneamente, del empuje de propulsión y de los movimientos de dirección.

24578



9 MAY 1914

5 Por la descripción que antecede se verá que el invento logra los fines propuestos de un modo sencillo que permite obtener un juguete económico, robusto, de uso exento de complicaciones, y que permite muchas combinaciones en su empleo.

- N O T A -

19 Los puntos que como característica de NOVEDAD se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad en España por VEINTE años son los siguientes:

15 1º.- Un dispositivo para dirigir y propulsar un automóvil u otro vehículo similar de juguete, caracterizado porque tiene un medio virtualmente rígido, tal como una varilla, que se acopla en la parte posterior del vehículo para accionar un mecanismo de dirección del mismo con intercalación de una articulación universal que permite que la varilla, mientras sirve para imprimir impulsos de propulsión al vehículo, realice movimientos de giro para dirigirlo.

20 2º.- Un dispositivo según se reivindica en el punto 1º, caracterizado porque la articulación universal está constituida por un muelle.

3º.- Un dispositivo según se reivindica en el punto 1º, caracterizado porque la articulación universal es

24576



una articulación Cardán.

5 42.- Un dispositivo según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizado porque la varilla de dirección y propulsión se acopla a una pieza que simula el tubo de escape y que, a su vez, acciona el mecanismo de dirección propiamente dicho.

10 52.- Un dispositivo según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizado porque la varilla de dirección y propulsión lleva un volante en su extremidad no acoplada al vehículo.

62.- Un dispositivo para dirigir y propulsar un automóvil u otro vehículo de juguete.

15 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede ilustrado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 29 MAY 1956

P.A.
Alberio de Elizaburu
Por Poder

24576

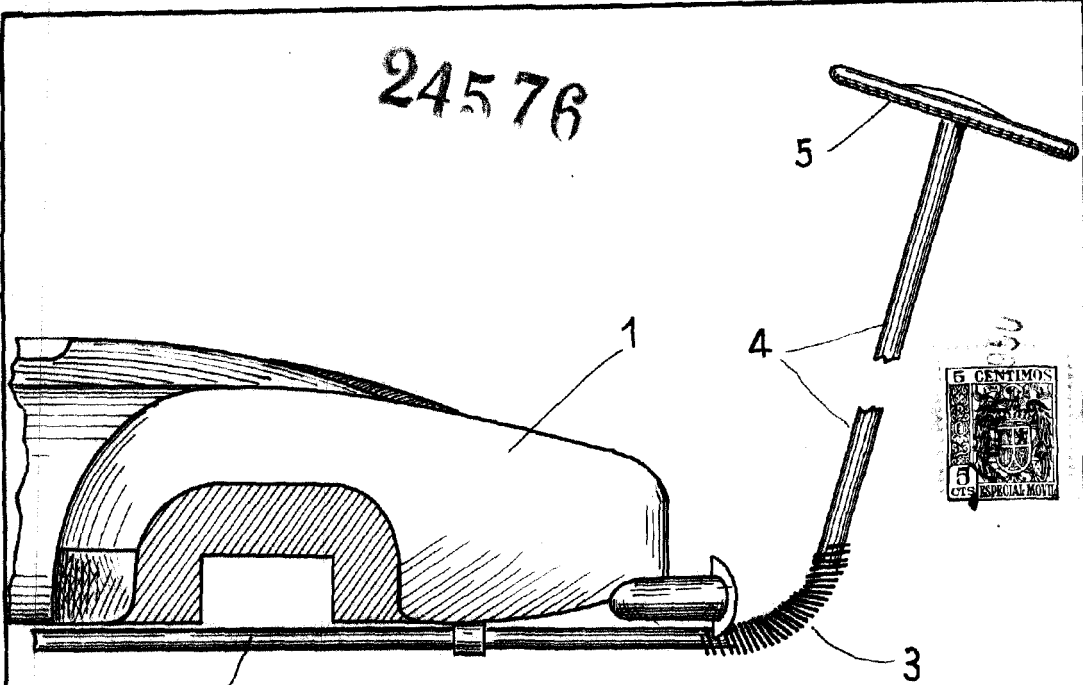


Fig. 1

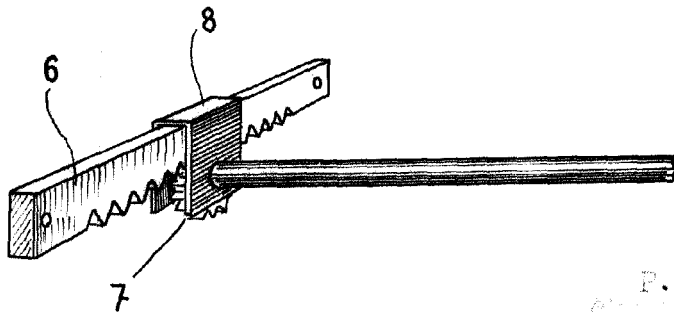


Fig. 2

P. A.
Ebrle

Handwritten vertical text on the right margin.

Handwritten text at the bottom of the page.